

# *El café en Colombia a principios del siglo xx*

ABSALÓN MACHADO C.

*Profesor Titular de la Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Económicas*

77

NO SON POCOS LOS APORTES al desarrollo económico, social e institucional del cultivo del café en Colombia. En una perspectiva histórica, el café ha sido el único producto que ha logrado estabilizar el crecimiento económico a través de las exportaciones pese a las recurrentes crisis de precios en el mercado internacional. Ayudó, de manera significativa, a conformar un mercado interno irrigando ingresos y generando empleo. Integró económicamente las regiones con apertura de vías de transporte terrestre y el estímulo al desarrollo de los ferrocarriles, y dio ocupación a una ingente masa de campesinos y jornaleros en una economía agraria de vertiente que sostuvo el modelo primario-exportador durante buena parte del siglo.

De otra parte, fue alrededor de este producto que se generó en el país, y en particular, en el sector agropecuario uno de los desarrollos institucionales de mayor impacto en las regiones cafeteras, alrededor de la Federación Nacional de Cafeteros y el conjunto de organizaciones de prestación de servicios a la industria cafetera que se dejaron sentir en todos los rincones y veredas cafeteras.

Fue también el producto que en la segunda mitad del siglo XIX le dio salida al capital comercial acumulado en el negocio del oro, la quina, el añil y el tabaco, a través de la creación de haciendas cafeteras y el montaje de las primeras industrias en este milenio. De otra parte, puede decirse que el café, así como generó en algunas regiones una democratización del acceso a la propiedad rural, en otros ayudó a consolidar el latifundio y relaciones de

producción atrasadas basadas en instituciones coloniales. Además de esto, en la economía cafetera se formaron muchos líderes políticos y empresarios que tuvieron gran importancia en el desarrollo del país, a fines del siglo XIX y primeras décadas del XX.

El café también dio origen a la que tal vez ha sido la agroindustria rural más importante en términos de ingresos, empleo, estabilidad: el procesamiento del grano en la finca (lavado, despulpada y secado y en algunos casos trilla). Finalmente, el café logró articular de manera más estable a la economía con el mercado externo; sirviendo de alguna manera de instancia de aprendizaje y conocimiento para muchos comerciantes y empresarios que después incursionarían en el sector industrial.

Fue Nieto Arteta en su obra *El café en la sociedad colombiana*, quién primero llamó la atención de los colombianos sobre la importancia de este producto en nuestra sociedad. Lo hizo sin recurrir a cifras macroeconómicas y sectoriales —como se usa actualmente— siguiendo una visión más sociológica que económica, Nieto Arteta supo transmitir el interés por estudiar más a fondo las vicisitudes de la estructura de la economía cafetera. Por ello, a partir de los años setenta algunos analistas se atrevieron a romper el monopolio del conocimiento y la opinión sobre asuntos cafeteros que tenía la Federación Nacional de Cafeteros. Entonces aparecieron obras reveladoras como las de Mariano Arango, *Café e industria 1850-1930*; *El café en Colombia (1850-1970). Una historia económica, social y política* de Marco Palacios; la mía sobre *El café: de la aparcería al capitalismo*; entre otras. Estas obras abrieron el paso al descubrimiento de muchos aspectos desconocidos por la opinión pública sobre la manera como se formó la economía cafetera y su incidencia en la sociedad colombiana. Podría decirse que esperamos casi un siglo para estudiar lo que ha sido, en términos económicos, uno de los procesos más interesantes de nuestra historia; pese a que Luis Ospina Vásquez (*Industria y protección en Colombia*) y el mismo Nieto Arteta; así como Aníbal Galindo, Salvador Camacho Roldán y Medardo Rivas en el siglo pasado habían abierto ya senderos analíticos independientes que mostraban las condiciones económicas y sociales de nuestra nación.

A las obras mencionadas se sumaron otras menos críticas pero importantes en el área de la macroeconomía y las instituciones que dejan un balance hoy bastante completo sobre la historia cafetera. A ello se agregan las publicaciones de la Federación (*Revista Cafetera Colombiana, Anuarios Estadísticos e Informes a los Congresos Cafeteros y las Conferencias Cafeteras*).

La historia del café –la economía cafetera– se puede periodizar en cuatro épocas:

1. El establecimiento de la industria cafetera 1880-1910.
2. La expansión precapitalista de la economía 1910-1930.
3. La transición al capitalismo 1940-1970.
4. Modernización de la economía cafetera y su crisis estructural 1970-2000.

Este trabajo profundiza en los dos primeros temas enlazando algunas veces algunos acontecimientos posteriores para mostrar su trascendencia e impacto.

#### EL ESTABLECIMIENTO DE LA INDUSTRIA CAFETERA Y SUS CARACTERÍSTICAS

En este período, el café tuvo tres zonas de asentamiento: primero en los Santanderes hacia 1880; luego en Cundinamarca-Tolima entre 1880-1910, y finalmente en Antioquía y Caldas a finales del siglo XIX y primera década del presente. Sin embargo, a principios de siglo el peso de la producción provenía del oriente, la zona antioqueña apenas empezaba a dar los primeros pasos.

##### *Inicios en los Santanderes*

El café entró por los Santanderes y se arraigó allí a fines de la segunda mitad del siglo XIX cuando la economía exportadora había sufrido reveses significativos con las crisis de las ventas de quina, añil y tabaco, y cuando las artesanías y el trabajo a domicilio en los Santanderes estaban dejando una masa de trabajadores disponibles que encontraron en el café un modo de subsistencia. Como indica Palacios “Participar en el mercado mundial cerraba la posibilidad efectiva de sobrevivir como clase al mando de una nación en el camino hacia la civilización. La idea puesta en sus términos más crudos, era exportar o perecer en medio de la barbarie” [Palacios 1979, 5]. Ese era el reto para la burguesía comercial de la Confederación Granadina, y el café les brindó esa oportunidad.

En Santander, los hacendados dispusieron de abundante mano de obra y extensiones de baldíos; el capital provino del comercio (cacao, sombreros, tejidos) aunque allí no había una actividad económica dinámica; era más una economía de autoconsumo. No obstante, el estancamiento

económico después de 1850, junto con el crecimiento de la población, generó un empobrecimiento notorio con el decaimiento de las artesanías. El capital comercial antioqueño llegó a Santander y contribuyó a formar haciendas cafeteras. Desde el comienzo se vio que había alguna movilidad de mano de obra y de capitales frente a una frontera agrícola en espera de ser explotada y apropiada, vía transacciones privadas, concesiones, adjudicación de baldíos y uso de hipotecas. El cuello de botella eran los transportes, no por el río Magdalena donde hacia fines de los ochenta había 20 vapores trabajando, sino las vías terrestres para conectar con la vía fluvial; pero faltaba capital para desarrollar el transporte. La fiebre ferroviaria empezó hacia los ochenta. En 1883 sólo había 150 km construidos en redes dispersas y en 1888, 240 km. Y fue hasta 1910 que el ferrocarril de Girardot empalmó con el de la Sabana y hacia 1915 todavía las comarcas cafeteras del suroeste antioqueño y de la región caldense no se habían conectado con el ferrocarril del Pacífico y apenas empezaba la construcción del cable aéreo de Mariquita que uniría en 1920-1921 a Manizales con el transporte vía Honda (el cable era propiedad del ferrocarril de la Dorada).

La mula era el principal medio de transporte desde las fincas hasta los centros de comercio y trilla; de allí que en las haciendas cafeteras había extensiones de pasto y caña apreciables para mantener este inventario, además del suministro de carne que se consumía localmente. La figura del arriero hace parte del paisaje cafetero hasta muy entrado el siglo XX y casi hasta comienzos de la fase de modernización del café. La orden del Zurriago que otorgan los paisas hoy, es un recuerdo que viene de las vertientes cafeteras, aplicado hoy no ya al mejor arriero sino a los mejores talentos empresariales.

Es importante señalar que cuando Santander, Cundinamarca y Tolima iniciaron el desarrollo cafetero, América Latina ya se había convertido en la primera región productora del mundo después de que las plagas devastaran las plantaciones cafeteras de Ceilán y Java. Colombia inició de manera estable su economía exportadora con el café a fines del siglo XIX, pero entró a competir con Brasil, Venezuela y Costa Rica, que ya estaban en el mercado.

En los Santanderes, el café reemplazó a una economía agraria basada en haciendas esclavistas medianas que producían cacao para exportación por Maracaibo. También sustituyó los cultivos de algodón que decayeron rápidamente y configuró una economía agraria aún precapitalista, pero con la institución de la aparcería y los jornaleros en un medio semiservil que uti-

lizaba en parte las instituciones coloniales. Las haciendas cafeteras surgen cercadas por parcelas campesinas que usaban peones y jornaleros libres. La economía familiar y la hacienda fueron las formas de tenencias más comunes en este período en una estructura agraria de tipo bimodal. Allí se dio pues un primer proceso productivo de relativa modernización en las relaciones de producción. Según Mariano Arango, en Santander los hacendados utilizaron primero peones y jornaleros, y con la crisis de comienzos del siglo XX y la vuelta al patrón oro, debieron instaurar las aparcerías y arrendamientos [Arango 1977, 43-44] porque la caída en los precios del grano ya no les permitía trasladar sus caídas a los precios del trabajo asalariado<sup>1</sup>.

### *El auge en la región de Cundinamarca*

El auge cafetero en Cundinamarca se inició después de 1875 cuando la crisis del tabaco dejó capitales comerciales disponibles. En esta región también hubo excedentes de mano de obra proveniente de la disolución de resguardos indígenas y de la expansión ganadera de tierra caliente entre 1840-1880 que desplazó la pequeña producción agrícola. Fueron los comerciantes bogotanos los que invirtieron en haciendas cafeteras y compitieron con los hacendados de la Sabana por la mano de obra disponible; parte de la cual debía bajar a la zona cafetera en épocas de cosecha desde la planicie cundiboyacense. El vínculo del ferrocarril de la Sabana con el de Girardot fue muy importante para facilitar esta movilización, apoyada con la rebaja de tarifas de transporte de personas en ferrocarril, lograda por los hacendados.

En Cundinamarca y Tolima se estableció una economía hacendaria cafetera con sistemas semiserviles de arrendamientos que adquirirían diversas formas. La hacienda impone allí sistemas de trabajo bastante opresivos —la mano de obra no era abundante— y los hacendados monopolizaron rápidamente las mejores tierras. Había una gran disparidad cultural y étnica entre los propietarios (blancos) y los jornaleros y peones (indios) que reforzó actitudes ideológicas racistas como anota Marco Palacios. Aquí el campesino fue asimilado al indio, más que a una clase social. Esta masa de trabajadores era de personalidad servil, que en principio buscaba trabajo y no tierra.

1 El peonaje encubría relaciones de producción no capitalistas bajo formas salariales, pues se pagaba el trabajo vencido, y se hacían anticipos que ligaban al peón a la hacienda con deudas.

El arrendatario en la hacienda adquirió cierta autonomía familiar y económica, trabajaba en la hacienda con una obligación en trabajo que podía hacerla personalmente o a través de un familiar o un contratado, recibía salarios por el otro trabajo en la hacienda y además vendía pancoger; sólo le estaba prohibido sembrar café en las parcelas que hacían parte de la hacienda. En los años veinte y treinta los arrendatarios lucharían por convertirse en propietarios, por sembrar café en sus parcelas y comercializar el grano.

### *La expansión a Antioquia*

En esta región las siembras se inician entre 1885-1905 con un sistema intermedio como el de los agregados que ocupan un escaño social un poco inferior al del aparcerero tradicional [Palacios 1979]. Allí el lote de terreno del agregado se separa de su lugar de residencia, con lo cual no se fortalece la economía doméstica como en Cundinamarca; impidiendo que el agregado piense en independizarse de la hacienda.

En esta región existía una tradición de trabajo independiente, desarrollado a través del mazamorreo del oro en el silo XVII y XVIII, mientras el esclavismo ya había desaparecido a fines del silo XIX. No prosperaron las relaciones semiserviles como en oriente, donde pesó mucho la tradición administrativa colonial. El comercio y explotación del oro que permitió acumular capital para invertir en café, agravó aquí la escasez de mano de obra para el trabajo agrícola y por ello el trabajo independiente y asalariado surgió rápido, pero el peonaje también fue común.

De la primera expansión cafetera que va hasta 1910 se pueden precisar varios fenómenos:

- Las diferentes formas que adoptan las relaciones de trabajo (aparcería, arrieros, peonaje, agregados, trabajo obligatorio) conforman un paisaje social y cultural diverso que muestra ya cómo la nación colombiana se desarrollaría con dinámicas regionales muy diversas, hoy presentes en las discusiones sobre descentralización y ordenamiento territorial.
- Se origina una estructura agraria cafetera precapitalista donde la gran propiedad es dominante, pero a su lado está la economía familiar campesina que adquirirá un significativo impulso con el café en occidente. Esta estructura presenta desde el comienzo, signos de bimodalidad sobre todo en el oriente, que explica allí la concentración de ingresos en los hacendados-comerciantes y en el occidente en manos

de los comerciantes principalmente, pues la hacienda no tuvo gran expansión como en el oriente.

- En los tres casos (regiones) lo común fue la figura del comerciante convertido en caficultor y exportador, el comerciante terminó siendo terrateniente y apoyando relaciones de trabajo semiserviles, pese a su aspiración de convertirse en un hombre ilustrado. Este sujeto social como señala Palacios, pone en marcha “un engranaje de instrumentos crediticios y comerciales muy ligados a las estructuras de parentesco, las relaciones políticas y la pertenencia o representación de intereses provinciales bien delimitados” [Palacios 1979, 20]. De cierta manera, tales comerciantes-hacendados fueron permeables a las ideologías políticas y a las corrientes de pensamiento europeo, su contacto con el exterior ayudó en este proceso. El hacendado cafetero fue un empresario capitalista en una atmósfera oligarca, dice M. Palacios; oligarca en la concepción social del término.
- Pero por su misma naturaleza, este comerciante-hacendado-exportador era ausentista. Ese encuentro de los comerciantes urbanos con las sociedades agrarias, que generó la hacienda cafetera por la convulsión agroexportadora, imprimiría un sello característico de la estructura agraria colombiana: el propietario ausentista que se diferencia de la explotación cafetera familiar que permite al productor vivir en su parcela e impregnarse más de los avatares de la naturaleza. Estos comerciantes ausentistas no alcanzan por ello a arañar las tradiciones y costumbres agrarias. Muchas haciendas cafeteras fueron fragmentos del viejo latifundio de heredades coloniales sostenido en la ganadería y la caña azucarera.
- No sólo fue el capital acumulado en el oro, el tabaco, la quina y el añil el que se invirtió en café, también los hacendados se endeudaron con casas comisionistas y bancos del exterior, hipotecaron sus propiedades (también los latifundistas viejos otorgan hipotecas). Estos sistemas obligaban al hacendado a vender el café a casas comerciales y comisionistas extranjeros, de allí que se integraran rápido al comercio exterior. En un análisis hecho por Marco Palacios de 40 grandes haciendas del Tequendama, 70% tuvieron hipotecas entre 1870-1940 durante 80% del tiempo [Palacios 1979, 73]. Con las crisis de precios, que eran frecuentes, las haciendas se ponían al borde del fracaso, ello fue notorio a principios del siglo y durante la Guerra de los Mil

Días cuando los precios cayeron y la rentabilidad disminuyó a niveles críticos. Si la hipoteca no se cancelaba, entonces operaba la anticresis<sup>2</sup>. Este problema, explica en parte que a partir de 1905-1910 la tendencia fuera la consolidación de las haciendas mediante sociedades comerciales de herederos; los cónyuges de los herederos tuvieron fuerte ingerencia, como resultado de la capitis diminutio que pesaba sobre las mujeres en el derecho civil [Palacios 1979].

- Pese a que el café surgió con base en la hacienda, más que en la pequeña y mediana propiedad, el cultivo se popularizó rápido a partir de 1910 porque en pequeña escala era rentable, no requería mucho capital y podía disponer de la mano de obra familiar. Era fácil sembrar el grano y cultivar. La tecnología era accesible a todos, las técnicas se habían divulgado en manuales a fines del siglo por algunos empresarios. Pero el problema no era cultivar sino comercializar. En el café invirtió todo el que quiso, por eso Palacios habla de una especie de capitalismo popular y Ospina Pérez de la universidad popular de Colombia.

#### LA EXPANSIÓN DE LA ECONOMÍA CAFETERA DE 1905/10 - 1930

Terminada la Guerra de los Mil Días, recuperados los precios del café y con una política de estímulo y protección iniciada en el Gobierno de Reyes, el café pudo expandirse, basado no ya en las haciendas sino en la pequeña y mediana propiedad sobre todo en el occidente. Las haciendas siguieron funcionando pero lentamente se fueron rezagando frente a la dinámica de otro tipo de explotación basada más en el trabajo familiar independiente. Las deudas hipotecarias, la inflación, las inversiones, más tarde los conflictos agrarios en las haciendas, las recurrentes crisis de precios y otros factores fueron minando la hacienda cafetera.

Sobre la colonización antioqueña se ha escrito bastante y se han desmitificado muchas aseveraciones como aquella de que permitió un amplio proceso de democratización de la propiedad en Antioquia y el viejo Caldas. Esto ha sido rebatido por varias investigaciones como la de Palacios, Arango, Villegas y otros.

2. Contrato en el que el deudor consiente que su acreedor goce de los frutos de la finca que le entrega en garantía, con la obligación de aplicarlos al pago de los intereses y a la amortización del capital.

Para el caso del café interesa saber que fue la ola colonizadora de 1874-1920 la que sustentó el desarrollo de ese producto en occidente, basado en buena parte en la ocupación individual a partir de la Ley 61 de 1874 sobre adjudicación de baldíos a cultivadores, la Ley 48 de 1882, la 56 de 1905 y otras que le sucedieron. En este proceso hubo por supuesto muchos atropellos a los colonos en la ocupación de la frontera y los terratenientes se apropiaron de grandes extensiones de tierra (adjudicación por bonos territoriales, subvenciones, pagos por obras públicas, etc.). La obra de LeGrand es bien significativa para entender este proceso de apropiación de la tierra [LeGrand 1988].

Estas políticas de tierras conforman una estructura agraria de tipo bimodal (latifundio-economía campesina) que tuvo efectos negativos sobre el desarrollo económico social, así la economía campesina cafetera se hubiera expandido. Muchas extensiones en occidente fueron acaparadas por terratenientes que las convirtieron en haciendas o hatos ganaderos. No debe olvidarse que la colonización antioqueña generó una multitud de conflictos entre los colonos y las grandes propiedades que allí existían. Alejandro López lo sintetizó en esta frase: "la lucha entre el hacha y el papel sellado" [López 1927]. Era la lucha por adquirir un derecho de propiedad. La expansión cafetera se dio en medio de ese proceso y es claro que las leyes sobre baldíos sólo otorgaron un porcentaje muy bajo de tierras a los colonos campesinos mediante procedimientos legales.

Pero la colonización dio origen a un mercado de tierras muy activo, a medida que se fue generando la fragmentación de la propiedad. La economía cafetera tuvo quizás esa virtud de estimular las transacciones de tierras con un fin de inversión productiva en manos de pequeños y medianos propietarios, en lugar de un mercado especulativo como el que conocemos hoy. Esta movilización de la tierra rompía los esquemas del antiguo régimen latifundista de la hacienda, y ello diferenció al occidente del oriente en ese momento histórico.

El café se propagó fácil en la economía campesina por la facilidad en su manejo y la poca inversión de capital que requería, por ello la pequeña propiedad surgió al lado de la hacienda y le compitió como negocio, pues no tenía los costos que implicaba mantener una gran explotación, ni los conflictos de intereses entre propietarios y trabajadores.

Con la colonización (en su fase de 1874-1920) el café se desplazó de oriente a occidente ubicándose en mejores tierras, y en zonas de mejor localización respecto a los puertos de exportación ganando ventajas comparativas.

En 1874 el oriente (Santander) producía el 87.6% de la producción cafetera y el occidente solo el 3.9%. En 1913 Antioquia y Caldas ya producían el 35.4%, en 1932 cuando se realizó el primer censo cafetero, el oriente estaba produciendo el 37.5% y el occidente el 60.8%, para 1943 la proporción era 34% versus 66% [Machado 1977].

En este período (1874-1920) se dieron otros cambios que conviene mencionar:

- Se modificó la estructura de propiedad cafetera de un dominio de la hacienda a la proliferación de la pequeña y mediana propiedad. En 1932 había unas 150.000 propiedades con café, con alguna concentración en el oriente y parte de Antioquia (fincas con más de 100.000 cafetos y algunas con 1 millón). Pero la pequeña propiedad representaba el 95.4% de las fincas que producían el 56.4% del café, mientras el 4.6% de las fincas generaban el 43.6% de la producción. La industria cafetera era como decía Ospina P. "la gran universidad popular de Colombia" aunque ello escondía procesos significativos de concentración.
- Así como el café se reubicó geográficamente, lo hizo también el comercio de exportación a medida que la navegación por el río Magdalena se fue volviendo costosa y difícil, y que el ferrocarril del Pacífico integraba las zonas productoras de Antioquia y Caldas para el transporte por Buenaventura con menos costos. En 1950 se exportó por Buenaventura el 64% del café y por Barranquilla el 29.7%, en 1960 solo salía por este último puerto el 3.5% [Machado 1983, 1977].
- El comercio cafetero pasó de manos de comerciantes nacionales a firmas extranjeras a partir de 1920 a raíz de la crisis. El comerciante raso, o el hacendado-exportador, dominaban este negocio y explotaban al pequeño y mediano productor. En 1930 diez firmas dominaban el comercio de exportación y seis de ellas eran extranjeras y vendían el 40%, pero había unas 170 firmas pequeñas tratando de posicionarse en el mercado (comerciantes ensayando a ser exportadores e imitando a los exitosos). Muchos invirtieron en este negocio que fue una escuela para los comerciantes. La Federación de Cafeteros desarrollaría una lucha frontal para organizar el comercio y desplazar a las firmas cafeteras, la cual fructificó en los cuarenta cuando se estableció el Pacto de Cuotas al mercado americano y el Fondo Nacional del Café, con lo cual la Federación pudo crear la Flota Mercante y convertirse en un gran exportador.

- En el occidente el comercio estaba concentrado en pocas firmas porque la producción provenía de pequeños y medianos productores que no podían convertirse en exportadores como los hacendados de oriente o los Ospina Vásquez de Fredonia, ni tenían firmas trilladoras como en oriente. Pero en occidente el comercio lo controlaban más las firmas nacionales que las extranjeras.
- El transporte marítimo estaba dominado por unas pocas firmas transnacionales, que fueron desplazadas más tarde por la Federación Nacional de Cafeteros.
- En occidente se introdujo una de las grandes innovaciones cafeteras: la despulpadora manual (ferrería de Amagá). En 1915 el 70% de las fincas antioqueñas tenía este instrumento y para 1922 se habían elevado al 97% [Ocampo 1989, 227]. En Caldas la proporción era del 80% en 1926. Las labores de beneficio que se realizaban antes en las haciendas, se hacían ahora en fincas familiares. Había surgido así una de las agroindustrias rurales más significativas del país.
- La única parte del proceso de producción que no podían hacer las familias campesinas era la trilla, por ser un proceso industrial con economías de escala. Esto obligó la relación de los campesinos cafeteros con los comerciantes urbanos que les compraban el grano. Se había vislumbrado ya que no había economías de escala en la producción pero sí en el comercio, el transporte y la industria del grano. La gran hacienda cafetera presentaba deseconomías por ser intensiva en trabajo, no poder mecanizarse, por su endeudamiento y el difícil manejo de las relaciones sociales.
- Los comerciantes controlaban también la trilla, así como los hacendados - exportadores, pero este negocio también cayó en manos de firmas extranjeras hacia la década del veinte cuando empezaron a controlar también el negocio del comercio exportador. La introducción de la trilla industrial en gran escala en el siglo XX fue otra innovación, y se convirtió en una de las principales actividades industriales en Medellín, Cali y Manizales. En 1923 la trilla empleaba 1.823 personas, un 32% de los 5.702 empleados y obreros que había en la industria. En Cali los principales 3 establecimientos industriales eran trilladoras, y la mayoría operaba con trabajo femenino [Ocampo 1989].
- El monopolio comercial de los exportadores se basaba en buena medida en el control de la trilla industrial. Los exportadores eran todos

trilladores, un vínculo comercio-industrial que fue una escuela de formación de futuros empresarios. El capital extranjero introdujo innovaciones y modernización en el proceso de trilla después de 1920 y este negocio tendió a concentrarse en los principales centros, después de haber estado bastante descentralizado, no obstante subsistieron pequeños trilladores en centros menores para el consumo interno. La construcción de vías de transporte y ferrocarriles dispersó inicialmente la trilla por las vías y centros de compra locales [Arango 1979, 231].

- Las exportaciones se concentraron en el mercado de los Estados Unidos a raíz de la primera guerra mundial, lo cual facilitó que casas comerciales colombianas se establecieran en Nueva York con acceso a créditos comerciales en Estados Unidos, algunos de ellos iniciaron operaciones bancarias. En 1920 casi todas estas firmas quebraron, incluyendo el Banco López en 1923. Por ello, a partir de entonces entraron las firmas comerciales extranjeras al negocio de trilla y exportación, así como nuevas firmas colombianas como Aristizábal y Cía. que se posicionó desde 1915 y Jesús M. López en 1923.
- No hubo innovaciones técnicas en el cultivo, la tecnología siguió siendo tradicional y la dificultad de mecanizar el cultivo y la cosecha ayudaron al atraso tecnológico. Los manuales cafeteros de fines del siglo XIX fueron sustituidos muchas décadas después por los de la Federación. Las innovaciones se dan por fuera de la finca cafetera, donde el valor agregado va adquiriendo importancia, y por tanto los productores, en especial los pequeños, reciben poco beneficio de ello.
- Otro hecho importante en esta fase fue la aparición de los primeros conflictos entre arrendatarios y hacendados a fines de los veinte e inicios de los treinta, acentuados por la crisis de precios, generando huelgas de obligación y de pago de arriendos. Estos conflictos que involucraban también a los colonos y hacendados se convirtieron en un problema nacional en 1934-1936. Fue entonces alrededor de la economía de hacienda cafetera cundinamarquesa y tolimense que afloró el problema agrario en Colombia. Hasta en ello el café fue protagonista y dio origen a los primeros movimientos campesinos, influenciados de todas maneras por el Partido Comunista y el movimiento gaitanista de la UNIR que lideraban reclamos sobre baldíos, títulos,

arriendos, la siembra de café en las parcelas de los arrendatarios, y las condiciones de trabajo en las haciendas.

- En este período también se evidenció que la pequeña producción cafetera familiar independiente era más viable que la hacienda precapitalista cafetera, lo que se confirmó a partir de los años treinta de este siglo.

#### LA ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES

Entre 1875 y 1930 los cafeteros ensayaron formas de organización que culminaron con la creación de la Federación Nacional de Cafeteros en 1927. La primera organización especializada de productos que sería un paradigma institucional para los demás productores agropecuarios del país. Este hecho es trascendental en la historia cafetera del país, pues por primera vez afloró una conciencia gremial estimulada por las dificultades que afrontaban los productores (inestabilidad de precios, altos costos de transporte, impuestos, conflictos con los trabajadores, endeudamiento, manejo del comercio por el capital extranjero, carencia de un Ministerio de Agricultura, incertidumbre permanente), así como también por la visión de algunos de sus dirigentes.

El 15 de diciembre de 1871 se fundó la Sociedad de Agricultores de Colombia, con el fin de "promover el adelanto y defender, por medio de la discusión pública, los intereses de los agricultores". Entre los fundadores de esta organización estuvieron Salvador Camacho Roldán, Juan de Dios Carrasquilla, Rafael Uribe Uribe, Lucas Caballero, Justo L. Durán, Julio Garavito y otros [Chalarca y Hernández 1974, 285]. Aunque había sido creada con mucho entusiasmo por agricultores y propietarios de la Sabana de Bogotá, ya en 1875 había dejado de funcionar.

Fue reinstalada en marzo 31 de 1878 bajo la Presidencia de Salvador Camacho Roldán y la Secretaría de Juan de Dios Carrasquilla. Cuando en 1878 se posesionó de la Presidencia el general Julián Trujillo, nombró a Camacho Roldán como Secretario del Tesoro y Crédito Nacional y a Juan de Dios Carrasquilla Director del recién creado Departamento de Agricultura, entonces la Sociedad se desintegró. Hubo otros ensayos por el lado de Cartagena de establecer Juntas de Agricultores de carácter gubernamental con duración efímera (Junta del Estado de Bolívar, especie de Secretaría de Agricultura).

Para 1893, y como una filial de la Sociedad de Agricultores colombianos, se fundó en Madrid (Cundinamarca) la Sociedad de Agricultores de Cundinamarca, dentro de los fundadores estaba de nuevo Tomás Ca-

rrasquilla, quien la presidió como Vicepresidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia; como Secretario actuó Nicolás Sáenz.

La historia muestra recurrentes fracasos para constituir un cuerpo organizado a semejanza de las sociedades inglesas, francesas y norteamericanas. La prioridad que se daba a la construcción de ferrocarriles predominaba en los políticos por encima de la atención a la agricultura, y además estaba la inestabilidad política y un pragmatismo que se orientaba a los asuntos de la ingeniería de acuerdo con el pensamiento de Mariano Ospina Rodríguez [Bejarano 1985, 109-111].

Además como señala Bejarano, estas organizaciones se preocupaban sobre todo por los aspectos científicos de la agricultura y no por los debates de la época sobre el libre cambio y proteccionismo, la política de los baldíos, los aspectos monetarios, el transporte, los aranceles, etc. No hay evidencia acerca de que la Sociedad de Agricultores de Colombia representara en términos políticos el interés de un sector social, "era más la obra de un conjunto de personalidades individuales, que tenían convicciones sobre los fundamentos de progreso material que el entronque de un interés económico con un interés político" [Bejarano 1985, 110].

Sin embargo, los esfuerzos de estos pioneros tuvieron que ver con la creación del Departamento de Agricultura y del órgano divulgativo "El Agricultor", que instituyeron un modelo de difusión técnica que contribuyó a algunos mejoramientos técnicos de la agricultura de la época. "El Agricultor" era el instrumento de la Sociedad de Agricultores y alcanzó a publicar 16 series bajo la dirección de Salvador Camacho Roldán y Juan de Dios Carrasquilla.

El Departamento de Agricultura se creó en 1878 para que fuera dirigido por un Comisario de Agricultura [Bejarano 1985, 114]. Pero en los ochenta las penurias fiscales impidieron que los gobiernos pudieran adelantar los proyectos para el desarrollo agrícola, y la guerra de fin de siglo opacó más esas posibilidades.

El 17 de noviembre de 1904 la Sociedad cambió su nombre por el de Sociedad de Productores de Café, y como primera tarea trató de organizar el asunto de los fletes con las compañías navieras del río Magdalena. En 1906 cambió su nombre por el de Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) y aparece la *Revista Nacional de Agricultura* en 1908, ampliando los intereses a otros productos (caña de azúcar, ganadería, leche, productos de tierra fría y caliente). En 1909 se le concede a la SAC el carácter de cuerpo consultivo del gobierno, pero sólo hasta 1914 el Gobierno de Carlos E.

Restrepo le concedió personería jurídica a la SAC. Después, en 1926 la Ley 74 estableció en cada capital de Departamento una sociedad de agricultores filial de la organización. Los miembros de la SAC tuvieron gran acceso al poder político colocando presidentes y ministros. Había convergencias de intereses pese a las diferencias políticas. El mismo interés que tenía el liberal Uribe Uribe de crear ligas y asociaciones agrícolas y que cristalizó con la creación de la Sociedad de Productores de Café, lo tenía el conservador Francisco Ospina Álvarez, ligado a varios negocios con la familia Ospina en Antioquia. La combinación de poder gremial, del poder político y de los intereses económicos, por encima de las divergencias de orden ideológico o doctrinario "permitieron hacer viables las posiciones de los agricultores en el terreno de las decisiones estatales" [Bejarano 1985, 147].

En 1911, en el Congreso Nacional de Agricultores, la SAC puntualizó en 95 puntos toda una plataforma para el desarrollo de la agricultura, que fue la base de sus acción de los siguientes 20 años. Uno de los puntos era la solicitud de crear el Ministerio de Agricultura, lo cual se concretó en la ley 25 de 1913. Además se creó la Escuela Superior de Agronomía en 1915, el Banco de Crédito Territorial en 1923, se elaboraron estadísticas agrícolas en 1921.

En 1924 el Ministerio de Agricultura fue reemplazado por el de Industria y Comercio, adscribiéndole una sección de agricultura. Con ello se creó el Banco Agrícola Hipotecario, se introdujeron semillas y plantas mejoradas, se creó Fedecafé y surgieron sociedades departamentales de agricultura. En 1932 se volvió a crear el Ministerio de Agricultura cuyo funcionamiento fue efímero y que posteriormente volvió a integrarse como una sección del Ministerio de Economía e Industria para adquirir vida propia solo en 1947.

La SAC estuvo ausente de algunos debates en las dos primeras décadas, tales como la legislación sobre baldíos, conflictos agrarios y en general en los temas sociales porque eran debates muy partidistas. No obstante, los agricultores intentaron formar un movimiento político a partir de 1911 cuando la Cámara no prestó atención a los proyectos de ley elaborados por la SAC para dar cumplimiento a los propósitos establecidos en su Congreso Agrario Nacional de 1911, buscando llevar al Congreso personas interesadas en defender la agricultura y su desarrollo [Bejarano 1985]. Esto no tuvo éxito, y los cafeteros después de organizada la Federación fueron muy cuidadosos en el manejo y la participación en política; aunque ello no los eximió de asumir posiciones claras en los debates, sobre todo después de 1927

cuando empezaron los conflictos agrarios y las discusiones sobre el derecho de propiedad.

Estos esfuerzos de organización de los productores de principios del siglo no pueden explicarse sin considerar las circunstancias del momento y de la actitud de los gobiernos. Lo que se vislumbró fue el hecho de que sin el apoyo del Estado era difícil garantizar el funcionamiento de estas organizaciones. Por ello, la política agrícola de Rafael Reyes fue fundamental para que los cafeteros y demás agricultores le dieran curso a su organización.

Al principio del siglo, el café era la principal fuente de acumulación de divisas y por tanto el que alimentaba el flujo de importaciones, y por la vía de los impuestos de aduana, nutría las arcas del Estado.

De esta forma, la suerte del Estado, de la vida política, por supuesto los esquemas mismos de política económica y del intervencionismo quedaban ligados a la suerte de los precios del café. Este, se convertiría pues en el núcleo del orden económico, pero también del orden político y era sin duda, el lazo que ligaba los intereses privados con los intereses estatales [Bejarano 1985, 131].

La política agraria de Reyes se basaba en el estímulo a la exportación de café y otros productos agrícolas y la defensa, a través del arancel, de la agricultura que producía para el mercado interno. Este proteccionismo y fomento exportador, típico del modelo agroexportador, sería mantenido por los sucesivos gobiernos durante la hegemonía conservadora y hasta la Ley de Emergencia de 1927 que abatió los aranceles para importar alimentos baratos y frenar el alza en el costo de la vida. Esta política estaba acompañada con el proteccionismo al sector industrial. Reyes dio subvenciones a los productos de exportación, a los productos de algodón para consumo nacional o para exportación y disminuyó los fletes de navegación para los bienes exportables, también hubo rebajas arancelarias para importar algunos insumos y maquinaria para la agricultura.

La SAC jugó un papel activo en el logro de estas medidas, cuando los intereses de cafeteros y agricultores convergían claramente. Más tarde la SAC tuvo un enfrentamiento con los cafeteros en 1927-1928 cuando tomó posición en defensa de los intereses de los productores no cafeteros frente a las rebajas arancelarias en alimentos, mientras los cafeteros defendían la medida como una manera de contener el alza en los salarios frente a una oferta agrícola relativamente rígida y una creciente monetización de la economía cafetera y el aumento de la demanda provocada por la inversión en obras públicas.

Desde sus inicios, los cafeteros tuvieron gran incidencia en la definición de las políticas agrarias, como organización consultiva del gobierno. Aquí se vislumbran los gérmenes de los que más tarde sería el modelo institucional más efectivo en el sector agropecuario: una Federación Nacional de Cafeteros que adquiere un estatus *sui generis*, porque es privada y pública al mismo tiempo, vía un contrato de prestación de servicios para el desarrollo de la industria cafetera, que se fortalece a partir de 1941 con la creación del Fondo Nacional del Café.

El hecho de mayor trascendencia se dio con la promoción que hizo la SAC en 1920 del Primer Congreso Nacional de Cafeteros. Pero allí no hubo acuerdo entre los productores sobre la manera de organizarse. Este Congreso lo conformaron las figuras más destacadas del mundo cafetero, los hacendados más notorios, y los comerciantes vinculados al negocio cafetero y la explotación del grano. Allí confluyeron los intereses de los agricultores, los comerciantes, los industriales (trilladores) y los exportadores. No era fácil conciliar todos estos intereses al tiempo, así estuvieran en algunos casos reunidos en un solo sujeto social (el comerciante-hacendado-exportador).

La organización de los productores surgió en 1904 en un período de gran crisis cafetera (Guerra de los Mil Días y caída de los precios), el primer Congreso Cafetero de 1920 también se produjo en medio de una de las peores crisis cafeteras de esta época cuando los precios descendieron abruptamente y se produjo la quiebra de muchos comerciantes y bancos, y cuando el capital extranjero entró a manejar el comercio cafetero.

La organización cafetera concentró su lucha en la segunda década del siglo a través de la SAC, centrando su atención en la rebaja de los fletes y tarifas, contra la imposición de impuestos a la exportación, en el mejoramiento y construcción de vías, y la búsqueda de fuentes internas de financiación para liberarse de las deudas contraídas con comisionistas y bancos del exterior. De alguna manera, los pliegos de peticiones que la SAC formulaba con frecuencia a los gobiernos, reflejaban el atraso de la agricultura y la poca intervención estatal en la conformación de una estructura básica para su desarrollo, así como el reclamo por la indolencia de los legisladores frente a los problemas de los productores. En términos institucionales, no había reglas de juego y normas que disminuyeran la incertidumbre y los altos costos de transacción que operaban en el negocio cafetero y agrícola.

Fue interesante que la SAC—dominada por los cafeteros— lograra en esa época construir un grupo de presión que inició el corporativismo en

Colombia, con la constitución de 30 organizaciones de agricultores diseminados por el país.

La SAC era una organización en cierta manera descentralizada, y ese fue el modelo adoptado por los cafeteros en 1927 cuando se creó la Federación, al constituir una sólida estructura gremial con un Comité Nacional de Cafeteros, Comités Departamentales y Municipales, esquema que se conserva hoy en un proceso de toma de decisiones que es centralizado bajo la aparente estructura democrática de los comités. No obstante, la SAC fue perdiendo su estructura descentralizada a partir de su independencia de los cafeteros en 1928, y terminó en un esquema centralista como el actual.

Muchos de los miembros de la SAC del período 1906-1930 alcanzaron el palco de Bolívar (general Jorge Holguín, Miguel Abadía Méndez, Alfonso López Pumarejo, Mariano Ospina Pérez) mientras que otros fueron ministros, senadores y miembros de la Cámara de Representantes.

El 21 de julio de 1927 se reunió el Segundo Congreso Nacional de Cafeteros en Medellín presidido por Carlos E. Restrepo —quien había dicho que “Colombia es café o no es”— por Julio E. Gaitán, Roberto Carreño y Gregorio Agudelo. En este congreso actuó como delegado de Antioquia Mariano Ospina Pérez. El Congreso dispuso la creación de la Federación Nacional de Cafeteros, cuya dirección estaría conformada por el Congreso Cafetero, el Comité Nacional elegido por el congreso, los Comités Departamentales elegidos por las Juntas Municipales y éstas, con un sistema democrático de elección. Se establecieron los respectivos estatutos pero la Federación estaba fundada mas no organizada, como dice Chalarca, pues no tenía recursos para operar y el Congreso Cafetero había sido claro al señalar en su Acuerdo Número 11 que “A excepción del impuesto fluvial vigente, el café no podrá ser gravado con ningún otro impuesto o derecho nacional, departamental ni municipal”. La situación era tan precaria que el Congreso de los cafeteros dispuso que la SAC publicara las memorias del Congreso, y que el gobierno nacional suministrara el papel necesario para ello, mientras el Departamento de Antioquia publicaría el libro del Segundo Congreso Nacional de Cafeteros. Cuando se reunió por primera vez el Comité Nacional de Cafeteros el 3 de agosto de 1927, los miembros decidieron aportar una cuota de su propio bolsillo para poder empezar a funcionar: aportaron 35 dólares, con lo cual se inició el funcionamiento de la Federación. Esta le propuso al gobierno y al Congreso de la República el otorgamiento de un auxilio de 50.000 dólares para la Federación, lo cual no fue bien visto por los estamentos públicos y no se pudo concretar.

El presidente del Comité Nacional de Cafeteros, señor Alfredo Cortázar Toledo, propuso gravar las exportaciones a razón de 10 centavos por cada saco de 60 Kg. El Comité se dividió en dos bandos, algunos opinaban que debían gravarse las importaciones antes que las exportaciones. Aceptada finalmente la idea se procedió con el consentimiento del Ministro de Industrias a redactar el proyecto de ley, siempre con la idea de cerrar toda posibilidad de que algún día el producto de ese impuesto pudiera pasar a las arcas nacionales, o que se iniciara una etapa de gravámenes a las exportaciones. Se aprobó así la ley 76 de 1927 que fijaba el impuesto a las exportaciones condicionado a que el gobierno celebrara un contrato con la Federación de Cafeteros para la prestación de servicios a la industria cafetera a costa de la Federación, a la que se le entregaba el producto íntegro del impuesto. Aprobada la Ley se inició la organización de la Federación contando con Alfredo Cortázar Toledo como su primer gerente. El contrato gobierno-Federación se firmó en octubre de 1927 con la reglamentación de la Ley. La Federación se sometía a la total vigilancia del gobierno, el impuesto sería íntegramente de los cafeteros y para los cafeteros. La Federación abrió la inscripción de federados que sumaron 2.000 al término de 1928, y en acuerdo con la SAC y los gobernadores se nombraron los primeros ocho Comités Departamentales de Cafeteros [Chalarca 1974].

Con la Federación se originó el primer sistema parafiscal conocido donde los productores se gravan con un impuesto, manejan el impuesto y lo administran conjuntamente con el gobierno, a la vez que el gremio desarrolla funciones públicas de servicios y fomento a los productores. Este esquema ha dado resultados muy exitosos y hoy existen unos 12 fondos parafiscales en la agricultura en gremios que siguieron el ejemplo de la Federación cuando en 1941 se gestó el Fondo Nacional del Café, con la figura del mismo impuesto y la retención cafetera.

#### CONCLUSIONES

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el café fue una escuela de aprendizaje, en todos los ordenes de la vida nacional: en la organización de la producción agrícola, en el comercio, el desarrollo industrial y en las relaciones de los gremios con el Estado y sus diferentes organizaciones. Así como en el manejo de los intereses políticos partidistas.

En este proceso, la economía cafetera dio origen a una de las organizaciones más sólidas y de mayor impacto en la vida nacional. Una organización que promovió cambios y desarrollos institucionales y que se le puede

clasificar en la categoría de las organizaciones que aprenden (promueven el cambio institucional).

Generó además un cambio cualitativo en el proceso de desarrollo colombiano, como lo señala Ocampo, en la medida que estabilizó el comercio de exportación. Con ello "rompió definitivamente las barreras que se imponían para el desarrollo capitalista moderno del país" [Ocampo 1989, 230].

Permitió explotar en forma permanente e intensiva tierras que de otra manera hubieran permanecido subutilizadas en la agricultura tradicional por ser de vertientes. Cambió así el paisaje agrario y social. Fue un cambio técnico elemental como lo denomina Ocampo ya que hizo posible un mejor uso económico de los suelos, es decir, explotó la vocación agrícola y las ventajas comparativas existentes en las zonas. Con ello ayudó a movilizar los factores de producción.

Nieto Arteta señala que al café se le debe también otra transformación histórica: el desarrollo y la formación del mercado interno. Lo interpreta así: "no hemos tenido que realizar una especial reforma agraria para la creación o ampliación de ese mercado. En otras naciones americanas fue necesario eliminar el feudalismo mediante reformas agrarias leves o fundamentales. La realidad colombiana ha sido distinta. Mediante el cultivo del café se logró aumentar la capacidad de consumo, hecho que fue posible debido a las condiciones sociales de la producción de café". Esta aseveración es válida en el contexto histórico que hemos analizado.

El café creó los elementos y actividades que se requerían para resquebrajar la economía precapitalista heredada de la colonia (cambios en el uso del suelo, modernización del transporte, la trilla industrial, mejores prácticas comerciales, cría de mulas, comercio de importación, nuevas organizaciones sociales y gremiales, crecimiento industrial y de los ingresos fiscales, desarrollo de la presencia del Estado vía Ministerio de Agricultura, etc.) [Berquist 1981].

Para terminar vale destacar que el café generó un modelo de desarrollo agrario único o de desarrollo rural, aunque no perfecto sí suficiente y con un gran impacto. La Federación lo lideró con los gobiernos, que no tuvieron problema en aceptar las sugerencias de los cafeteros: vías, salud, vivienda, educación, electrificación, comercialización, información, desarrollo tecnológico e institucional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARANGO, Mariano. 1977. *Café e industria 1850-1930*. CIE Universidad de Antioquia, Carlos Valencia Editores, Bogotá.
- \_\_\_\_\_. 1982. *El café en Colombia 1930-1958. Producción, circulación y política*. Carlos Valencia Editores, Bogotá.
- BEJARANO, Jesús A. 1985. *Economía y poder: la SAC y el desarrollo agropecuario colombiano 1871-1984*. CEREC-SAC, Bogotá.
- BERQUIST, Charles. 1981. *Café y conflicto en Colombia 1886-1910. La guerra de los mil días: sus antecedentes y consecuencias*. FAES, Biblioteca Colombiana de Ciencias Sociales, Medellín.
- CHALARCA, José y HERNÁNDEZ Héctor. 1974. *El Café*. Enciclopedia del Desarrollo Colombiano. Colección Los Fundadores Vol III. Canal Ramírez-Antares, Bogotá.
- FEDESARROLLO. 1979. *Economía cafetera colombiana*. Fondo Cultural Cafetero.
- FLORES, Rafael. 1924. "Reseña histórica de las labores ejecutadas por la Sociedad de Agricultores de Colombia en los veinte años de su existencia", *Revista Nacional de Agricultura*, SAC, Bogotá.
- GARCÍA, Antonio. 1937. *Geografía económica de Caldas*. Contraloría General de la República.
- LEGRAND, Catherine. 1988. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- LÓPEZ, Alejandro. 1927. *Problemas colombianos*, Ed. América, París.
- MACHADO C, Absalón. 1977. *El café: de la aparcería al capitalismo*. Editorial Punta de Lanza, Bogotá.
- \_\_\_\_\_. 1983. "La política cafetera en la posguerra", *Cuadernos de Economía* 5, Universidad Nacional de Colombia, 127-153.
- NIETO ARTETA, Luis Eduardo. 1971. *El café en la sociedad colombiana*. 2ª edición, Bogotá.
- OCAMPO, José Antonio. 1989. "Los orígenes de la industria cafetera, 1830-1929", *Nueva Historia de Colombia* vol V. Economía, Café, Industria, Planeta, Bogotá.
- \_\_\_\_\_, editor. 1987. *Lecturas de economía cafetera*. Tercer Mundo Editores, Fedesarrollo, Bogotá.
- PALACIOS, Marcos. 1979. *El café en Colombia (1850-1970). Una historia económica, social y política*, Editorial Presencia Ltda. Bogotá.

